

ACUERDAN:

Artículo 1°—Designar a la señora Estela Zúñiga Villalobos, funcionaria de este Ministerio, portadora de la cédula de identidad número 6-137-205 para que viaje en Delegación Oficial a Nicaragua, del 16 al 19 de octubre del 2005, para participar en la reunión de la Comisión Técnica de Tránsito Centroamericana.

Artículo 2°—Los gastos por concepto de viáticos, transporte y gastos conexos serán financiados por COMEX. La funcionaria está autorizada para realizar llamadas telefónicas y para el envío de documentos vía Internet al Ministerio de Comercio Exterior.

Artículo 3°—Rige del 16 al 19 de octubre del 2005.

LINETH SABORÍO CHAVERRI.—La Ministra de Comercio Exterior a. í, Doris Osterlof Obregón.—1 vez.—(Solicitud N° 36413).—C-10470.—(93862).

N° 431-COMEX.—San José, 12 de octubre del 2005

**LA PRIMERA VICEPRESIDENTA
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Y LA MINISTRA DE COMERCIO EXTERIOR**

De conformidad con lo que establece el Artículo 140, inciso 2) y artículo 146 de la Constitución Política:

ACUERDAN:

Artículo 1°—Designar a la señora Ivannia Dobles Quirós, portadora de la cédula de identidad número 1-869-986 para que viaje en Delegación Oficial a Ginebra, Suiza, el 15 de octubre del 2005, para asumir funciones como Ministro Consejero (Negociador Comercial ante la OMC) en la Delegación Permanente de Costa Rica ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) con sede en Ginebra, Suiza, nombrada según Acuerdo Ejecutivo N° 413-2005.

Artículo 2°—Los gastos por concepto de transporte aéreo serán financiados por COMEX.

Artículo 3°—Rige a partir del 15 de octubre del 2005.

LINETH SABORÍO CHAVERRI.—La Ministra de Comercio Exterior a. í, Doris Osterlof Obregón.—1 vez.—(Solicitud N° 36413).—C-10470.—(93863).

N° 433-COMEX.—San José, 13 de octubre del 2005

**LA PRIMERA VICEPRESIDENTA
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Y LA MINISTRA DE COMERCIO EXTERIOR**

Con fundamento en los artículos 140 incisos 1), 8) y 20) y 146 de la Constitución Política; 28 párrafo segundo, inciso a) de la Ley General de la Administración Pública y 4° inciso e) del Estatuto de Servicio Civil,

ACUERDAN:

Artículo 1°—Cesar al señor Froylán Quesada Jiménez, cédula de identidad N° 2-292-1248, del puesto de Oficial Mayor y Director Administrativo del Ministerio de Comercio Exterior y agradecerle por los servicios prestados.

Artículo 2°—Rige a partir de las diecisiete horas del 13 de octubre de 2005.

LINETH SABORÍO CHAVERRI.—La Ministra de Comercio Exterior a. í, Doris Osterlof Obregón.—1 vez.—(Solicitud N° 36413).—C-8570.—(93864).

N° 434-COMEX.—San José, 14 de octubre del 2005

**LA PRIMERA VICEPRESIDENTA
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Y LA MINISTRA DE COMERCIO EXTERIOR**

Con fundamento en los artículos 140 incisos 1), 8) y 20) y 146 de la Constitución Política; 28 párrafo segundo, inciso a) de la Ley General de la Administración Pública y 4 inciso e) del Estatuto de Servicio Civil,

ACUERDAN:

Artículo 1°—Nombrar a la señora Vivian González Trejos, cédula de identidad N° 1-486-062, en el puesto de Oficial Mayor y Director Administrativo del Ministerio de Comercio Exterior.

Artículo 2°—Rige a partir del 14 de octubre del 2005.

LINETH SABORÍO CHAVERRI.—La Ministra de Comercio Exterior a. í, Doris Osterlof Obregón.—1 vez.—(Solicitud N° 36413).—C-8570.—(93865).

RESOLUCIONES

MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES

N° 146. —San José, a las once horas del día primero de noviembre del año dos mil cinco. Reelección y agradecimiento por los servicios prestados a miembros de la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.

Resultando:

1°—Que la Ley de Creación del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, N° 5619 del 4 de diciembre de 1974, publicada en el Diario Oficial *La Gaceta* N° 239 del 14 de diciembre del mismo año y sus reformas, determina que el mencionado Museo dependerá del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

2°—Que el Decreto Ejecutivo N° 13611-GH del 4 de mayo de 1982, publicado en el Diario Oficial *La Gaceta* N° 101 del 26 de mayo del mismo año (reformado mediante Decreto Ejecutivo N° 24295-C del 2 de mayo de 1995), señala que los miembros de la Junta Administrativa del Museo, serán nombrados por el Ministro de Cultura, Juventud y Deportes, por un período de dos años, pudiendo ser reelectos indefinidamente.

3°—Que mediante Resolución Administrativa N° 175 de las 9 horas del día 10 de noviembre de 2003, se conformó la actual Junta Administrativa del Museo, cuyos nombramientos vencen el próximo 3 de diciembre del año en curso.

Considerando:

Único.—Que la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría atiende todos los menesteres relativos al cuidado y al enriquecimiento del patrimonio de la Institución. Por esta razón, a efecto de cumplir con los objetivos establecidos en la Ley de Creación de dicho órgano, la mencionada Junta debe estar integrada por: un representante del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, un académico en Historia, escogido de la tema propuesta por la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica y tres personas nombradas por esta Cartera Ministerial, escogidas de las temas presentadas por la Municipalidad de Alajuela, el Colegio Universitario de Alajuela y el Instituto de Alajuela. **Por tanto,**

**EL MINISTRO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES,
RESUELVE:**

Artículo 1° Reelegir como miembros de la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, a las siguientes personas:

- 1) Chester Zelaya Goodman, cédula de identidad N° 8-024-523, en representación del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.
- 2) Luis Fernando Sibaja Chacón, cédula de identidad N° 9-003-122, en representación de la Academia de Geografía e-Historia de Costa Rica.
- 3) Bernal Monge Herrera, cédula de identidad N° 2-194-143, en representación de la Municipalidad de Alajuela.
- 4) Zaddie María Cerdas Salazar, cédula de identidad N° 2-196-927, en representación del Instituto de Alajuela.

Artículo 2°—Agradecer los valiosos servicios prestados por el señor Alexander Sanabria Villalobos, cédula de identidad N° 4-147-408, como miembro de la mencionada Junta Administrativa, y nombrar en su lugar al señor Marcelo Prieto Jiménez, cédula de identidad N° 2-283-288, como representante del Colegio Universitario de Alajuela

Artículo 3°—Rige a partir del 4 de diciembre del 2005, hasta el 3 de diciembre del 2007.

Guido Sáenz González, Ministro de Cultura, Juventud y Deportes.—1 vez.—(Solicitud N° 35006).—C-22820.—(93868).

CIRCULARES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CIRCULAR N° DM-8665-10

CALENDARIO ESCOLAR 2006

En ejercicio de las potestades normativas conferidas a este Despacho, se emite la circular identificada con el N° DM-8665-10, denominada "Calendario Escolar 2006", mediante la cual se sistematiza la actuación de los distintos centros educativos para la prestación del servicio público educativo que brinde el Ministerio de Educación Pública durante el curso lectivo correspondiente al año 2006.

El detalle preciso del contenido de las disposiciones de la circular denominada "Calendario Escolar 2006", que se integra como norma jurídica de acatamiento obligatorio del ordenamiento jurídico educativo público, es el siguiente:

ENERO

2 de enero	Reinicio de labores en las direcciones regionales de enseñanza.
Del 9 al 20 de enero	Cursos libres de capacitación promovidos por el CENADI y según demanda docente en regiones educativas, con participación voluntaria.
18 de enero	Inicio de labores de los asesores supervisores y asesores regionales.
26 de enero	Las direcciones regionales retiran en la División de Control de Calidad las pruebas para la segunda convocatoria de aplazados de noveno año y sexto grado.

FEBRERO

Mes de febrero	Procesos de capacitación docente para las ferias de ciencia y tecnología.
1° de febrero	Inicio de labores del personal en los centros educativos oficiales del país, en todos los niveles y modalidades.
1° al 3 de febrero	Actividades preparatorias de inicio del curso lectivo.
1° al 8 de febrero	Segunda convocatoria de aplazados pruebas de sexto grado.
3 al 11 de febrero	Segunda convocatoria de aplazados de noveno año.
	Segunda convocatoria de aplazados de la Educación General Básica y la Educación Diversificada.
7 de febrero	Inicio de lecciones en los centros educativos oficiales del país, en todos los niveles y modalidades.
7 al 10 de febrero	Comunidad estudiantil. Inicio del proceso de preparación para elegir a las directivas de sección.

8 de febrero	La División de Control de Calidad entrega a las direcciones regionales la prueba escrita comprensiva de los colegios técnicos opciones 1 y 2.	26 de abril	Día del Cooperativismo. Decreto Ejecutivo N° 30226-MEP. Artículo 12.
9 de febrero	Prueba escrita comprensiva de especialidades técnicas.		Los y las estudiantes asesorados por los profesores tutores del Comité Institucional de Servicio Comunal Estudiantil, prepararán los planes y los presentarán para su aprobación, a más tardar en la última semana de abril de cada año. Los proyectos podrán ser ejecutados en el colegio o en la comunidad.
10 de febrero	Las direcciones regionales entregan a Control de Calidad: hojas de respuesta de la prueba comprensiva, discos y padrones con la condición final de los alumnos de bachillerato y noveno año, acta de egresados de bachillerato con los estudiantes que asistan a la segunda convocatoria de aplazados de undécimo y duodécimo. Acta de la convocatoria y disco de estudiantes que participaron en la segunda convocatoria de aplazados de noveno año.	27 de abril	129 Aniversario del nacimiento del señor José María Zeledón Brenes, autor de la letra del Himno Nacional.
		MAYO	
13 al 17 de febrero	Atención de casos especiales de traslados y de estudiantes extranjeros autorizados por el C.S.E. y las direcciones regionales de educación.	1° de mayo	FERIADO. Día Internacional del Trabajo. 149 aniversario de la rendición de William Walker, con lo que culmina la gloriosa Campaña Nacional (Decreto N° 35 del 27 de octubre de 1857).
14 de febrero	Ratificación de matrícula a estudiantes que aprobaron la segunda convocatoria de aplazados.	2 de mayo	Primer periodo ordinario de pruebas de convalidación ordenado por el C.S.E. para estudiantes provenientes del exterior. Ocasión propicia para revisar la situación de los estudiantes que realizaron estudios en el exterior.
MARZO		2 al 5 de mayo	Comunidad estudiantil. La dirección y secretaría del centro educativo entrega el documento de identificación a cada estudiante. La dirección entrega al Presidente del tribunal el padrón electoral.
Mes de marzo	Procesos de capacitación docente para las ferias de ciencia y tecnología.	4 de mayo	Creación del Museo Nacional. Acuerdo N° 60 de mayo de 1887.
1° de marzo	Inicio de la práctica supervisada o proyecto de graduación para alumnos de XII año de colegios técnicos en las modalidades Agropecuaria, Industrial y Servicios. Para quienes no pudieron iniciarlas en setiembre del 2005 o quienes hayan reprobado.	8 al 12 de mayo	Semana Nacional de la Nutrición.
1° al 3 de marzo	Comunidad estudiantil. Elección y juramentación de las directivas de sección.	12 de mayo	Finaliza el primer periodo. Para la Educación General Básica y Diversificada, excepto XII año, opción 1.
2 al 4 de marzo	Preparándonos para recibir el invierno. Mantenimiento participativo de la infraestructura física del centro educativo.	15 de mayo	Inicia el segundo periodo, para la Educación General Básica y Educación Diversificada, excepto XII año, opción 1.
Del 6 al 10 de marzo	Comunidad estudiantil. Integración y juramentación de la Asamblea de Representantes del Gobierno Estudiantil.		Día del Agricultor Costarricense. Actividad especial programada. Acto cívico escolar frente al Monumento al Agricultor Costarricense.
8 de marzo	Día Internacional de las Mujeres.	15 al 19 de mayo	Comunidad estudiantil. El Tribunal exhibe el padrón electoral.
	Día Nacional de la Servidora de Comedores Escolares. Decreto N° 27063-MEP del 24 de abril de 1998.		Los partidos políticos entregan al Tribunal los nombres de estudiantes para conformar las Juntas Receptoras de Votos. Los partidos políticos solicitan al Tribunal permiso para las actividades proselitistas de la Semana Cívica. El Tribunal publica el calendario de la Semana Cívica.
Del 13 al 17 de marzo	Comunidad estudiantil. Cada sección elige los candidatos a las ternas para escoger el tribunal electoral estudiantil.	19 de mayo	Día Nacional del Conserje de la Educación Pública.
20 de marzo	Visita de delegaciones a la Casona de Santa Rosa. Acto Cívico para conmemorar el 150 aniversario de la Batalla de Santa Rosa, se celebrará el acto y se impartirán lecciones.		Decreto Ejecutivo N° 19587 del 4 de abril de 1990. Los conserjes de todas las instituciones públicas, realizarán este día sus actividades alusivas.
21 de marzo	Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. Actividad escolar alusiva al tema.	22 al 25 de mayo	Comunidad estudiantil. Formación cívica del estudiante. Presentación de partidos políticos a la comunidad estudiantil y actividades proselitistas. Juramentación de los miembros de mesa.
24 y 25 de marzo	V Encuentro Nacional de Talento Joven. Esta actividad es en el nivel nacional y se realizará en el Liceo Napoleón Quesada, situado en Goicoechea, con la participación de aproximadamente 400 estudiantes provenientes de colegios públicos adscritos al PRONIE IIIC.	22 al 26 de mayo	Semana Nacional de la Conservación de los Recursos Naturales.
Del 27 al 31 de marzo	Comunidad estudiantil. Nombramiento, juramentación e inicio de labores del Tribunal Electoral Estudiantil.	26 de mayo	Comunidad estudiantil. Votaciones libres, universales y secretas de la comunidad estudiantil para elegir al Comité Ejecutivo del Gobierno Estudiantil.
29 de marzo	Decreto Ejecutivo N° 30226-MEP. Trabajo comunal estudiantil. Artículo 18: "Las áreas deben ser aprobadas en la cuarta semana del mes de marzo de cada curso lectivo".	27 de mayo	Finaliza el primer periodo para XII año de los colegios técnicos profesionales opción 1.
30 de marzo	Día Nacional del Deporte. Ley N° 4430 del 10 de octubre de 1969.	29 de mayo	64 aniversario del Tratado de límites entre Costa Rica y Panamá. Se conmemora el lunes 29 de mayo.
ABRIL		29 de mayo	Inicia el segundo periodo para los XII años de los colegios técnicos profesionales opción 1.
Mes de abril	Procesos de capacitación docente para las ferias de ciencia y tecnología.	JUNIO	
1° de abril	Día Internacional de la No Violencia, se celebrará el viernes 31 de marzo.	Junio y julio	Realización de las Ferias Institucionales de Ciencia y Tecnología.
Del 3 al 7 de abril	Comunidad estudiantil. Organización e inscripción de partidos políticos estudiantiles.	2 de junio	Comunidad estudiantil. Declaratoria oficial de elección del Comité Ejecutivo del Gobierno Estudiantil.
Del 3 al 7 de abril	Campaña Nacional contra el Alcoholismo.	5 de junio	Día Mundial del Medio Ambiente.
Del 10 al 14 de abril	Semana Santa, 10, 11 y 12 de abril vacaciones para el personal docente, administrativo, administrativo-docente y técnico-docente de las instituciones públicas (13, 14 y 17 feriados de ley).	5 al 9 de junio	Semana de La Paz.
11 de abril	Celebración del 150 aniversario de la Batalla de Rivas y del acto heroico de Juan Santamaría. Acto cívico especial frente al Monumento de Juan Santamaría en Alajuela, se celebrará el día viernes 7 de abril en las instituciones educativas.	11 de junio	Semana del Cangrejito.
13 de abril	Jueves Santo.	12 al 16 de junio	154 aniversario del estreno de la música del Himno Nacional compuesta por Manuel María Gutiérrez.
14 de abril	Viernes Santo.	15 de junio	Semana Nacional de Orientación Educativa.
	Día Panamericano. Decreto N° 7 del 14 de junio de 1930.	16 de junio	Día del Árbol. Decreto Ejecutivo del 25 de mayo de 1915. Celebración escolar en cada centro educativo.
	Jornada con celebración escolar y actividades alusivas al tema (se celebrará el viernes 7 de abril).		Fecha límite para la recepción de solicitudes en el Departamento de Educación Técnica para la apertura de nuevas especialidades en colegios técnicos.
15 de abril	148 aniversario del Tratado de límites entre Costa Rica y Nicaragua, se conmemorará el 18 de abril.	17 de junio	Comunidad estudiantil. Ceremonia de traspaso de poderes del Comité Ejecutivo del Gobierno Estudiantil.
17 de abril	FERIADO. Según artículo 148 del Código de Trabajo.		Día del Orientador. Decreto Ejecutivo N° 17386-E. Se instituye el día del orientador y se designa el tercer sábado del mes de junio de cada año para su celebración. Los orientadores realizarán sus actividades alusivas el viernes 16 de junio.
Del 17 al 21 de abril	Semana Mundial de Educación para Todos.	18 al 24 de junio	Semana Nacional de la Seguridad Vial. Decreto Ejecutivo N° 18824-MOPT-1989.
	Campaña de Labio o Paladar Hendido.	19 al 23 de junio	Semana Nacional de la Salud Bucodental.
	Comunidad estudiantil. El tribunal convoca a elecciones para elección del Comité Ejecutivo del Gobierno Estudiantil e inicia preparación del material electoral.	21 de junio	Día Mundial de la Música. Día lectivo con actividades alusivas.
	Semana Nacional del Cooperativismo. Durante esta semana todas las cooperativas escolares y estudiantiles realizan asambleas ordinarias.	26 de junio	Día internacional de Prevención a las Drogas.
	Convocatoria de bachillerato para alumnos aplazados de los colegios académicos diurnos, nocturnos y colegios técnicos (se incluyen los colegios con calendario diferenciado).	26 al 30 de junio	Semana Nacional de Cultura para la Donación de Órganos.
Del 18 al 25 de abril	Día del Aborigen Costarricense.	JULIO	
19 de abril	Día del Libro. Actividad escolar programada. Se destacará la importancia y el servicio del libro y del texto escolar. Decreto 15 del 24 de marzo de 1968. Se realizará el lunes 24 de abril.	Mes de julio	Mes de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica. Ley N° 8404.
23 de abril		3 de julio	Realización de las Ferias Institucionales de Ciencia y Tecnología.
		Del 3 al 7 de julio	INICIAN LAS VACACIONES DE MEDIO PERIODO.

4 de julio	Día dedicado a Pablo Presbere. Acto cívico en todas las instituciones educativas, se realizará el viernes 30 de junio.	12 de octubre	Día de las Culturas. 514 aniversario de la llegada de Cristóbal Colón a América. Actos cívicos en todos los centros educativos. Día lectivo. Se dará libre el día 16 de octubre.
14 de julio	FINALIZAN LAS VACACIONES DE MEDIO PERIODO.	16 de octubre	Día libre según artículo 148 del Código de Trabajo.
24 de julio	223 Aniversario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar.		Día Mundial de la Alimentación. Se celebra el viernes 13 de octubre.
25 de julio	182 Aniversario de la Anexión del Partido de Nicoya. Acto cívico obligatorio en todos los centros educativos del país. (DÍA LECTIVO)	17 de octubre	Natalicio del señor Florencio del Castillo.
31 de julio	FERIADO. Según artículo 148 del Código de Trabajo.	22 de octubre	Día de la Seguridad Social en Costa Rica.
AGOSTO		23 al 27 de octubre	Semana de la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología.
Agosto y setiembre	Realización de las Ferias Circuitales y Regionales de Ciencia y Tecnología.	24 y 25 de octubre	Prematrícula de 7° año. Los interesados deben retirar en la dirección del centro educativo la boleta respectiva.
1° de agosto	Día Nacional de la Ciencia y la Tecnología. Decreto N° 19791 del 12 de julio de 1990.	24 de octubre	Día de las Naciones Unidas. Decreto Ley N° 707 del 7 de setiembre de 1949.
1° al 4 de agosto	Semana Mundial de la Lactancia Materna.	26 y 27 de octubre	Prematrícula de 7° año. La dirección de cada centro educativo recibirá el original y la copia de las boletas de prematrícula.
2 de agosto	FERIADO. Día de Nuestra Señora de los Angeles, Patrona de Costa Rica.	27 de octubre	Entrega de resultados de bachillerato opción 1 y de pruebas comprensivas de especialidades técnicas de opciones 1 y 2.
3 y 4 de agosto	Prematrícula. Los interesados en matricular niños y niñas en Educación Preescolar y primer grado deben retirar la boleta respectiva en la dirección del centro educativo.	29 de octubre	185 aniversario de la firma y jura de la Independencia Patria. Acto cívico en Cartago y en todos los centros educativos del país conmemorando este acontecimiento histórico. Se realizarán el viernes 27 de octubre.
7 y 8 de agosto	Prematrícula. La dirección del centro educativo revisará original y copia de las boletas de prematrícula de Preescolar y primer grado debidamente llenas.	30 de octubre	Día de la Prevención de Quemaduras Infantiles.
8 de agosto	BACHILLERATO Y NOVENO AÑO. Pruebas nacionales de composición y ortografía de noveno año y bachillerato de colegios diurnos, nocturnos y técnicos opción 1 y opción 2.	NOVIEMBRE	
9 de agosto	Segundo periodo ordinario de pruebas de convalidación ordenado por el C.S.E., para estudiantes provenientes del exterior. Ocasión propicia para revisar la situación de los estudiantes que realizaron estudios en el exterior.	Del 1° al 9 de noviembre	Pruebas de bachillerato de colegios académicos diurnos, nocturnos y opción 2 de colegios técnicos.
18 de agosto	Semana Nacional de la Integración Familiar.	1 al 4 de noviembre	Preparándonos para las vacaciones. Mantenimiento participativo de la infraestructura física del centro educativo.
15 de agosto	Día de la Madre. Ley N° 79 del 10 de agosto 1932, modificada por Ley N° 4627 del 3 de agosto de 1970. DÍA LECTIVO.	7 de noviembre	Del 6 al 10 de noviembre Semana Nacional de la Rehabilitación y Educación Especial.
21 de agosto	FERIADO. Según artículo 148 del Código de Trabajo.	8 de noviembre	Día de la Democracia Costarricense. Decreto Ejecutivo N° 18 del 6 de noviembre de 1942. Actividad escolar alusiva.
24 de agosto	Día de los Parques Nacionales de Costa Rica.	10 de noviembre	Día Nacional de la Promulgación de la Constitución Política de Costa Rica (Artículo 197).
25 de agosto	Finaliza segundo periodo de la Educación General Básica y la Educación Diversificada, excepto XII año, opción 1.	12 de noviembre	Día de la Constitución Política. Decreto N° 31617-MEP.
27 de agosto	Día de la Comunidad Activa.	16 de noviembre	Día Nacional de la Rehabilitación y Educación Especial.
28 de agosto	Inicio del tercer periodo de la Educación General Básica y la Educación Diversificada, excepto XII año, opción 1.	19 de noviembre	Día de la Escuela Costarricense. Actividad escolar en todos los centros educativos.
31 de agosto	158 Aniversario de la Fundación de la República. Día del Negro. Decreto N° 11938 del 8 de octubre de 1980.	22 de noviembre	Día del Pabellón Nacional. Actividad escolar alusiva. Se realizará el lunes 13 de noviembre.
SETIEMBRE		25 de noviembre	Día Internacional de la Tolerancia, Ley N° 8195.
Mes de setiembre	Realización de las Ferias Circuitales y Regionales de Ciencia y Tecnología.	Del 28 de noviembre al 1° de diciembre	Día Nacional por la Prevención del Abuso contra Personas Menores de Edad. Decreto Ejecutivo N° 30828 MCM-MP, se realizará el lunes 20 de noviembre.
1° de setiembre	Celebración escolar del 158 aniversario de la Fundación de la República por el Dr. José María Castro Madriz. Acto especial frente al monumento del prócer.	22 de noviembre	Día del Maestro Costarricense. Decreto Ejecutivo N° 16 del 7 octubre 1915.
4 al 8 de setiembre	Semana de la Educación Tributaria.	23 de noviembre	Día de la Confraternidad del Educador Costarricense. Decreto ejecutivo N° 9 del 21 de noviembre de 1963. Convivio cultural y social de todos los educadores del país. (Se realizará el viernes 17 de noviembre).
8 de setiembre	Día Mundial de la Alfabetización. Finaliza segundo periodo para XII años de los colegios técnicos profesionales opción 1.	25 de noviembre	Decreto Ejecutivo N° 30828-MCM-MP. Día Nacional de la No Violencia contra las Mujeres, se realizará el viernes 24 de noviembre.
9 de setiembre	Día del Niño y la Niña. Decreto Ejecutivo N° 13 del 12 de julio de 1936, 70 aniversario de haberse declarado el 9 de setiembre Día del Niño. Durante toda la jornada se realizarán actividades especiales con y para los niños y las niñas, se celebrará el viernes 8 de setiembre.	Del 28 de noviembre al 1° de diciembre	Pruebas nacionales de conclusión del II Ciclo de la Educación General Básica.
11 al 15 setiembre	Semana Cívica. Actos cívicos conmemorativos del 185 aniversario de la Independencia.	DICIEMBRE	
14 de setiembre	Conmemoración de la creación del Tribunal Supremo de Elecciones. Celebración escolar programada en cada centro educativo.	1° de diciembre	Día de la Abolición del Ejército. Ley N° 8515.
15 de setiembre	185 aniversario de la Independencia Nacional. Actividad escolar obligatoria. Actos cívicos escolares en todos los centros educativos y comunidades. *	Día Mundial del VIH-SIDA.	Conclusión de la práctica supervisada para estudiantes de XII año de colegios técnicos opciones 1 y 2.
20 al 27 de setiembre	Pruebas de bachillerato de colegios técnicos, opción 1.	4 de diciembre	Entrega de los resultados de las pruebas de bachillerato a las direcciones regionales de enseñanza.
27 de setiembre	Día Mundial del Turismo.	Del 5 al 8 de diciembre	Entrega de los resultados de las pruebas de bachillerato a los estudiantes.
30 de setiembre	146 aniversario de la muerte de los Próceres Juan Rafael Mora y José María Cañas, se celebrará el viernes 29 de setiembre.	Del 6 al 14 de diciembre	Primera convocatoria de aplazados de las pruebas nacionales sexto grado.
OCTUBRE		8 de diciembre	Primera convocatoria de aplazados de las pruebas nacionales de IX año.
1° de octubre	Día Nacional de los Valores. Actividades escolares de fortalecimiento y vivencia de los valores humanos fundamentales. Se realizarán el lunes 2 de octubre.	16 de diciembre	Las direcciones regionales entregan las apelaciones de bachillerato a la División de Control de Calidad.
2 de octubre	Día de la Cultura China. Decreto Ejecutivo N° 31221-M.E.P.-M.C.J.D. Declárese el primer lunes del mes de octubre de cada año como "El Día de la Cultura China".	20 de diciembre	Se cumplen 152 años de la muerte de Juan Mora Fernández, primer Jefe de Estado de Costa Rica.
3 al 11 de octubre	Pruebas Nacionales de IX año.	21 al 22 de diciembre	FINALIZA EL CURSO LECTIVO.
4 de octubre	Día Mundial de los Docentes. Resaltar la importante función social que desempeñan los educadores. Prueba comprensiva final de especialidades técnicas. Prueba escrita comprensiva para estúdiantes de colegios técnicos profesionales opciones 1 y 2.	21 al 23 de diciembre	Actos de graduación de la Educación Preescolar y de conclusión de la Educación General Básica.
6 de octubre	Día del Adulto Mayor.	22 de diciembre	Gestión de matrícula de educación especial, preescolar, primer año y VII año. Ratificación de matrícula de 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 8°, 9° de la E.G.B. y 10°, 11° y 12° de la Educación Diversificada.
9 al 13 de octubre	Semana Nacional de Educación para la Prevención de Riesgos y Desastres. Decreto Ejecutivo N° 32030-M.E.P. Se celebrará durante la segunda semana del mes de octubre de cada año.	22 de diciembre	Actos de graduación del III Ciclo de la E.G.B. y de la Educación Diversificada.
10 de octubre	Inicio de la práctica supervisada o proyecto de graduación para XII año de los colegios técnicos profesionales, opciones 1 y 2.		Clausura de labores administrativas en los centros educativos oficiales del país.
		ENERO 2007	
		2 de enero	Reinicio de labores en las direcciones regionales de enseñanza.
		17 de enero	Inicio de labores de los asesores supervisores y asesores regionales.

San José, 31 de octubre del 2005.—Manuel Antonio Bolaños Salas, Ministro de Educación Pública.—1 vez.—(Solicitud N° 44249).—C-184795.—(94782).